

Siendo las catorce horas con veinte minutos del día 05 de noviembre de dos mil veinte, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Benito Rojas Guerrero	MORENA	Presente
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente

Secretaria Ejecutiva

María de Lourdes Becerra Pérez

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 y 2, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LAS AGENDAS DE TRABAJO PRESENTADAS POR LAS COMISIONES INTERNAS DE ESTE INSTITUTO.
4. PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, QUE PROPONE REDISTRIBUIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTATAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARA EL SEXTO BIMESTRE DE DOS MIL VEINTE.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA LOS PROGRAMAS ANUALES DE ACTIVIDADES DE DIVERSAS ÁREAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, APROBADOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Siendo las **catorce horas con veinte minutos** del día **05 de noviembre de dos mil veinte**, iniciamos la presente sesión. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne. Para esos efectos, le solicito a la secretaria que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, **María de Lourdes Becerra Pérez**

Con gusto señor presidente, muy buenos tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	PRI	Presente
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Benito Rojas Guerrero	MORENA	Presente
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente

Y para tomar protesta del Partido Verde Ecologista de México nos acompaña la maestra Erika Lizbeth Ramírez Pérez y también para tomar protesta del partido Redes Sociales Progresistas, la maestra Jacqueline Núñez Gutiérrez. Es cuanto presidente, hay quórum y la de la voz.

Consejero presidente, **Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por lo tanto, se declara instalada formalmente la sesión. Continuemos.

Secretaria ejecutiva, **María de Lourdes Becerra Pérez**

El siguiente punto es la toma de protesta.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muy bien. En ese sentido les pregunto a la consejera representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez y a la consejera representante propietaria del partido político Redes Sociales Progresistas, Jacqueline Núñez Gutiérrez ¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

Erika Lizbeth Ramírez Pérez, Consejera representante suplente del Partido Verde Ecologista de México

Sí, protesto.

Jacqueline Núñez Gutiérrez, Consejero propietaria representante del Partido Redes Sociales Progresistas

Sí, protesto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden. Bienvenida nuevamente Erika, bienvenida Jackie. Continuamos secretaria.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

El siguiente asunto es la aprobación del Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeros y consejeras a su consideración la aprobación el Orden del Día. En virtud de no haber ninguna consideración, le solicito secretaria que, en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de

la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula la Secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de las solicitudes formuladas.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Continuamos con el siguiente punto que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LAS AGENDAS DE TRABAJO PRESENTADAS POR LAS COMISIONES INTERNAS DE ESTE INSTITUTO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los resolutivos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Sí, señor presidente.

Resolutivos	
Primero	Se aprueban las agendas de trabajo presentadas por las comisiones internas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de considerando V de este acuerdo.
Segundo	Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo los partidos políticos registrados y acreditados mediante correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado"

de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeros y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. Previo a conceder el uso de la voz, había algunas modificaciones propuestas por la consejera Zoad.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Para cuestiones de forma algunas, pero de fondo ninguna en este acuerdo no consejero Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Ok. Consejeros y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber otra consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, le consulte a los consejeros y consejeras por la aprobación del presente punto del orden del Día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejera Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez	Se aprueba por unanimidad de votos
---	---

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Continuamos con el siguiente punto que corresponde al PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE ORGANISMO

ELECTORAL, QUE PROPONE REDISTRIBUIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTATAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARA EL SEXTO BIMESTRE DE DOS MIL VEINTE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Puntos de Acuerdo	
Primero	Se resuelve en términos del dictamen emitido por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos, que propone redistribuir el financiamiento público estatal a los partidos políticos nacionales, para el sexto bimestre del año 2020.
Segundo	Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo los partidos políticos registrados y acreditados, mediante correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez
Serían algunas precisiones también, meramente de forma, Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, le consulte a los consejeros y consejeras por la aprobación del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez
Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto al presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto	
¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejera Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor

¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

A favor

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Se aprueba por unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

El siguiente punto que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA LOS PROGRAMAS ANUALES DE ACTIVIDADES DE DIVERSAS ÁREAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, APROBADOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Puntos de Acuerdo	
Primero	Se aprueba la modificación de los programas anuales de actividades de diversas áreas de su organismo electoral aprobados para el año 2020, en términos del considerando V de este acuerdo.
Segundo	Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo los partidos políticos registrados y acreditados mediante correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Asimismo, se estarían agregando algunas precisiones ya mencionadas respecto a los montos y algunos temas tratados en los antecedentes mencionados por la consejera Zoad, y se estaría también, corrigiendo lo que es el programa operativo anual de organización respecto a las procesiones de las fechas. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeros y consejeras a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna participación, le solicito secretaria que en votación

nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejera Miguel Godínez Terriñez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez	Se aprueba por unanimidad de votos
---	---

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

El siguiente punto corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Puntos de Acuerdo

Primero	Se aprueba el ajuste del presupuesto de egresos de este organismo electoral para el ejercicio del año 2020, en términos del considerando VI de este acuerdo.
Segundo	Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y

publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Y también se estarían haciendo algunas precisiones respecto a algunos temas de forma. Es cuanto, Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeros y consejeras a su consideración el presente punto del Orden del Día. Entiendo que existe la inquietud exactamente... Adelante consejera Zoad.

Consejera, Zoad Jeanine García González

Gracias Presidente. Para solicitar que toda vez que este órgano colegiado no ha aprobado la estructura orgánica propuesta, si es que ya la presentó la Contraloría, en ejercicio del artículo 492, fracción VI del Código Electoral del Estado de Jalisco, solicitaría que se extrajeran los ajustes que estaremos aprobando mediante este acuerdo, la parte de servicios personales relativa a la estructura orgánica de la Contraloría, eso en primer término. Y que esto se aprobará en un momento posterior. Una vez que este órgano electoral apruebe en su caso la propuesta que haga el titular del órgano interno de control y que las plazas o cargos considerados en esta área de Contraloría General, en el proyecto de proceso electoral, pase en su caso a presupuesto base o gasto corriente, digo, no presupuesto base, a gasto corriente. Toda vez que en las funciones de la Contraloría y los que estarán desarrollando las personas que están ahí contempladas o los cargos que están contemplados, que son tres coordinaciones y tres técnicos o técnicas, no tienen funciones específicas dentro del proceso electoral. Por lo tanto, estimo necesario que sean contempladas en el gasto corriente. Sin embargo, mi intención es que se apruebe en lo general y que se deje para un momento posterior la aprobación, en lo que tiene que ver con el presupuesto determinado para servicios personales de la Contraloría General. Gracias, Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Al contrario. Si quisiera precisar algo, la estructura se encuentra aprobada y se contiene en un presupuesto, dotar de recursos a esta estructura es necesario precisamente porque efectivamente se tiene considerada. Lo que vamos a hacer ahora solamente es retomar esta parte estructural y ajustar el presupuesto en la parte que corresponde al gasto y en la parte que ya ha sido ejercida precisamente a ese ejercicio. Sin embargo, me parece oportuno que en virtud de no haber coincidencia en torno a la particularidad que corresponde a la Contraloría, podamos entonces sujetar en lo general a la aprobación de este Consejo, el presente punto del orden y que en lo particular, la parte relativa a la Contraloría los metemos precisamente con esa condición de particularidad. Adelante consejera Zoad.

Consejera, Zoad Jeanine García González

Gracias Presidente. Digo, estoy de acuerdo con lo que menciona de si votarlo en lo particular. Sin embargo, sí me gustaría precisar que en el caso del artículo que cité 492 fracción VI del Código, establece puntualmente que la Contraloría, le daré lectura a la fracción: la Contraloría contará con la estructura orgánica, personal y recursos que apruebe el Consejo General a propuesta de su titular, de conformidad con las reglas previstas en este capítulo. Considerando el reciente nombramiento del titular de la Contraloría, estimo que entre sus facultades está proponer esta estructura y si bien había una estructura ya determinada previamente, me parece oportuno que, el nuevo titular tiene esa facultad o esa atribución de proponer a este órgano colegiado, la integración de su estructura. Entonces si diferiría yo, de que es algo que ya está previamente aprobado. Estimo y reitero que es necesario que él en su caso haga la propuesta, si es la misma que ya está aprobada pues bueno, pero en el ejercicio de esa atribución lo ponga a consideración de este Consejo. Es todo gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Dentro de los documentos que circule hace un momento, aparece la propuesta que formula un documento en el que el presenta la oportunidad precisamente de ajustar su estructura a partir de las atribuciones que tiene y quisiera dar lectura al Reglamento en la parte de las atribuciones del Presidente, que en su párrafo segundo, fracción V, señala: Informar al Consejo General sobre las propuestas que reciba para designar al personal de la Contraloría General. Por supuesto que esta información será estará formalizando y me parece que a partir de la lectura de esto y salvaguardando la autonomía, no tendría el Instituto la posibilidad de limitar las propuestas que presenten el propio Contralor, en sus términos me parece que yo insistiría en la posibilidad de aprobar este acuerdo en sus términos. Bueno, lo conducente consejera, tenemos un orden para la celebración de rondas. Estaríamos agotando una tercera ronda. No sé si alguien más quisiera pronunciarse también, para no caer en un vacío que pudiera privar a alguien más de participar. En tercera ronda consejera. Adelante.

Consejera, Zoad Jeanine García González

Gracias Presidente. Entiendo la referencia que hace al reglamento y sin embargo, el reglamento no puede estar por encima de lo que establece el propio Código Electoral. Entonces yo partiría de que, si es necesario que esta propuesta de estructura sea aprobada por este órgano colegiado, que puede coincidir con la que ya está, probablemente sí, pero creo que es necesario que se someta aprobación de este órgano. Es cuanto. Gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

En entiendo perfectamente la jerarquización de las normas a partir del artículo 133 de la Constitución. Sin embargo, nosotros decidimos regular esta parte que corresponde al Instituto y para nosotros es marco de actuación. Esta relación con

quien de alguna manera se vincula con instituto desde el ámbito particular, por supuesto que generar un derecho, pero en nuestra actuación es el marco que decidimos darnos y goza de plena vigencia. En virtud de haber sido agotadas las tres rondas para este debate. Le solicito Secretaria, que en votación nominal consultemos a las consejeras y consejeros por la oportunidad de particularizar el voto en cuanto a la Contraloría, que llevemos una parte general que aprobemos y luego una parte en lo particular.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto a la propuesta planteada por el Presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Perdón, Secretaría, una emoción lo que estamos votando es precisamente la oportunidad de hacerlo. Lo que estamos aprobando es que, efectivamente, primero lo votemos en lo general y luego en lo particular.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Antes de someterlo a lo general, en lo particular, primero se somete a consideración si se puede aprobar esta modalidad, de separar. Es lo que estaría sometiendo a consideración de los consejeros y consejeras.

Sentido del Voto	
¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	Aprobado
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor de diferenciar la votación
¿Consejera Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez	Se aprueba

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Lo conducente es entonces, que consulte a los consejeros y a las consejeras por la aprobación del presente punto a la Orden del Día, en lo general.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día, en lo general.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	Aprobado
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejera Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez	Se aprueba por unanimidad en lo general

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Le solicito entonces que pasemos a la parte que en particular se refiere a la Contraloría y le solicito que consulte a las consejeras y consejeros en términos nominales.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto a la fase de la Contraloría integrada en este proyecto.

Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

En contra respecto a la estructura que se propone en el presente punto. Hasta en tanto, el contralor haga la propuesta respectiva en término de sus facultades previstas en el artículo 492, fracción VI del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Consejera, Zoad Jeanine García González

En el mismo sentido de lo expuesto por la consejera Silvia Bustos.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	En contra
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	En contra
¿Consejera Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez	Se aprueba por mayoría de votos

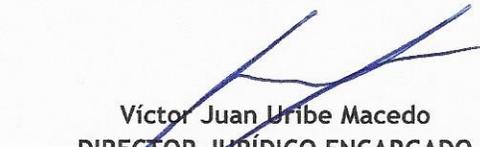
Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos Secretaria.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez
Se ha concluido el Orden del Día circulado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Y por la naturaleza extraordinaria de la presente sesión, siendo **las catorce horas con cuarenta y dos minutos**, del día **cinco de noviembre del 2020**, concluimos.

El suscrito Director Jurídico encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **catorce** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cinco de noviembre de dos mil veinte**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión ordinaria** celebrada el día **veinticuatro de diciembre de dos mil veinte**.-----

Guadalajara, Jalisco, a 24 de diciembre de 2020.



Víctor Juan Uribe Macedo
**DIRECTOR JURÍDICO ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**